



Sindicato Nacional de Trabajadores  
del Sistema de Transporte Colectivo

# COMUNICADO

Abril 19, 2024.

## A LAS Y LOS COMPAÑEROS TRABAJADORES MIEMBROS DE NUESTRO SINDICATO:

Su representación Sindical les comunica de los temas que tratamos a los directivos del Sistema de Transporte Colectivo, en reunión de trabajo celebrada el 15 de abril del año en curso, de conformidad con los acuerdos adoptados en la Sesión de nuestro Segundo Órgano de Gobierno Sindical, el Consejo Nacional de Delegados.

- **APOYO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.** Demandamos se realice el mantenimiento necesario a las Instalaciones de nuestro Deportivo y se cumpla con el suministro de ropa deportiva e implementos para la práctica de diversas actividades deportivas.
- **CAPACITACIÓN.** Demandamos se cumpla con el pago de adeudos que se tienen con el IPN, UNAM Y UAM, por concepto de cursos impartidos, esto con la finalidad de que continúen prestando sus servicios al Sistema de Transporte Colectivo, en beneficio de los trabajadores.
- **DIGNIFICACIÓN DE PERMANENCIAS.** Estamos trabajando conjuntamente con representantes del Sistema de Transporte Colectivo, haciendo un censo de las necesidades que hemos identificado en los diversos Centros de Trabajo, sin embargo, requerimos a la directiva del metro el inicio de los trabajos y la adquisición del mobiliario necesario para la atención de este tema.
- **INCADE.** Expusimos las condiciones de abandono en que se encuentran las instalaciones del INCADE, así como la carencia de mobiliario y material didáctico necesario para la impartición de cursos, con la finalidad de que se atienda esta petición.
- **IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS PELIGROSAS E INSALUBRES.** Insistimos en la necesidad de hacer valer los dictámenes técnicos que emita el laboratorio contratado, sobre los contaminantes que existen en los cárcamos, esto con la finalidad de que se evalúe el riesgo a que están expuestos los compañeros trabajadores y se actúe conforme a la Ley de la materia.
- **FALTA DE DURMIENTES.** Hicimos notar la urgente necesidad de que se adquieran los durmientes necesarios para realizar los trabajos que nos permitan tener en condiciones óptimas las Vías, además de que se revise la calidad de los durmientes de concreto que se han adquirido, ya que nos hacen saber nuestros compañeros trabajadores que en algunos casos se están fracturando.



## Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo

- **REFACCIONES.** Seguimos insistiendo ante el Sistema, sobre las necesidades que nos reportan los compañeros que laboran en áreas técnicas sobre la falta de refacciones indispensables para el mantenimiento de Trenes e Instalaciones Fijas.
- **EQUIPO TETRA.** Expusimos una vez más, las fallas en las comunicaciones que presentan los Equipos Tetra, con lo que se expone a muchos riesgos la operación de los trenes.
- **SUMINISTRO DE VENTILADORES.** Demandamos que con urgencia se dote de ventiladores a los locales de taquilla, con el fin de que las compañeras puedan desempeñar sus funciones en mejores condiciones.
- **APARATOS PARA CAMBIO DE VÍA.** Reiteramos una vez más, la necesidad de que se adquiera por lo menos 6 aparatos de vías nuevos, para evitar que continúen las fallas en la operación de los trenes. Además de la compra de durmientes para fijación de motor y los cerrojos axial e individual.
- **SUBESTACIONES DE ALUMBRADO.** Demandamos que se permita la participación de los trabajadores de las áreas técnicas especializadas, para determinar la calidad de los equipos que se tiene previsto adquirir, para la operación de las Subestaciones de Energía y Fuerza. Además, solicitamos el suministro de contactores que no se tienen en existencia.
- **VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DE PERSONAL, EQUIPOS Y HERRAMIENTA.** Demandamos una vez más, la renovación del Parque Vehicular para estos servicios, ya sea mediante arrendamiento de las unidades o bien comprándolas nuevas.
- **VAGONES Y DURMIENTES QUE NO SE USAN.** Solicitamos a la Administración del Metro nos haga una donación de durmientes que ya no se usan, para acondicionarlos como bancos e instalarlos en nuestro Centro Vacacional y nuestro Deportivo; así como los vagones de tren en desuso para acondicionarlos como dormitorios en nuestro Balneario.
- **REVISIÓN DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y DEL SALARIO CORRESPONDIENTES AL 2024.** Insistimos en que nos señalen fecha y se designe a los servidores públicos con los que estaremos llevando a cabo los trabajos para la atención de este tema.

Estaremos en espera de las respuestas que nos presenten los directivos del Metro, en torno a estas demandas, de lo cual oportunamente estaremos informando.

**FRATERNALMENTE**  
**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**